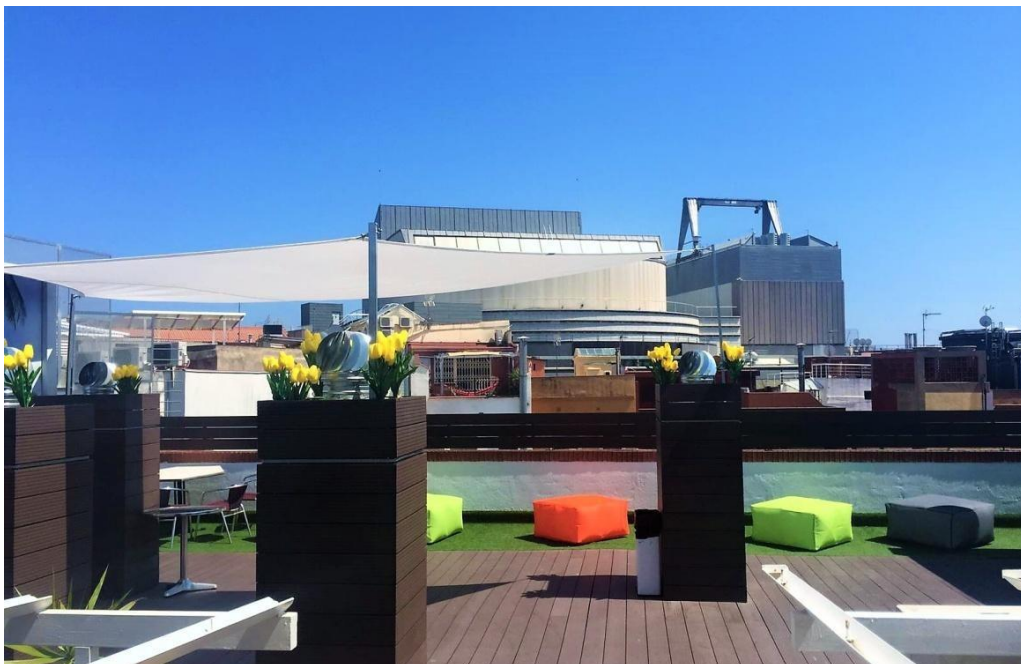


BIENVENIDOS A LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA



tagaste barcelona

Teléfono de contacto | 93 412 78 02

Página web | www.tagaste.com

E-mail | holabcn@tagaste.com

Bienvenidos / as,

Antes de nada, nos gustaría anticiparnos a daros nuestra bienvenida a nuestra Residencia Tagaste Barcelona, tanto por primera vez como de nuevo.

Para cumplir con todos los requisitos de la reserva, necesitaríamos:

- Fotocopia del DNI
- Fotocopia del DNI de vuestro padre o madre
- Foto individual tamaño carnet
- Certificado Médico para evitar enfermedades de contagio
- Autorización bancaria (dato adjunto que aparece en el e-mail)
- Justificante de pago de la FIANZA, MATRICULA (275€), 1ER MES DE ESTANCIA y LIMPIEZA SALIDA (50€)
- Firma del contrato imprescindible y obligatoria antes de la llegada

Podéis mandarlo por correo electrónico o bien presentarlo en nuestra Residencia

-Cualquier otra información en relación al residente que debamos tener en consideración, rogamos se informe de forma privada con dirección para gestionarlo .

¡Muchas gracias!

Atentamente,

tagaste

SOLICITUD DE RESERVA CURSO 2019-2020

A CUMPLIMENTAR POR LA RESIDENCIA

Nº Solicitud Nº Colegial Nº Reserva Hab. Nº Fianza Matrícula

DATOS RESIDENTE

Apellidos _____ Nombre _____
DNI/NIF/Pasaporte nº _____ Fecha de nacimiento(DD/MM/AAAA) _____
Dirección _____ Nº _____ Bloque _____ Piso _____ Puerta _____
Código Postal _____ Población _____ Provincia _____ País _____
Nacionalidad _____ Teléfono móvil _____ Email _____
Fecha de entrada ____/____/____ Fecha de salida ____/____/____ Altura (cm) _____
Estudios a cursar _____ Escuela/Universidad _____
Tipo de habitación: Individual ____ Grande ____ Superior ____ Régimen: Sólo Alojamiento ____ Pensión Completa ____

**Tagaste no prorratea el alquiler según la fecha de entrada o salida del residente.
Los contratos empiezan el 1 del mes de llegada y terminan el 30 o 31 del mes de salida.**

DATOS PADRE/MADRE/TUTORES

Nombre y Apellidos Madre / Tutora _____
Telfs. de contacto _____
Profesión _____
Email _____

Nombre y Apellidos Padre / Tutor _____
Telfs. de contacto _____
Profesión _____
Email _____

La persona que realiza esta reserva de plaza ha abonado a la Residencia Tagaste Barcelona la cantidad de 275 Euros (IVA incluido) en concepto de reserva de plaza. En caso de renunciar a la plaza reservada, este importe no será objeto de devolución. Esta reserva es personal e intransferible.

El plazo de entrada o notificación de entrada en la Residencia Tagaste Barcelona, será en los cinco días siguientes a la fecha oficial del comienzo del curso universitario. En caso de no entrar y de no notificar por escrito la fecha de entrada, en el plazo mencionado, se entenderá que se renuncia a la plaza reservada, y la residencia podrá disponer de la misma como crea conveniente.

Cuando la fecha de salida indicada en la reserva supere los 5 meses y la fecha en que el residente deje por cualquier motivo la residencia sea inferior a los 5 meses, éste deberá hacer efectivo la diferencia de precio acordada por + de 5 meses y el precio del tiempo real de - 5 meses, independiente de la fianza que no se recobrará según el contrato. La baja correspondiente de la reserva antes del vencimiento acordado según contrato, debe notificarse lo antes posible y como mínimo antes de un mes.

En _____, a _____ de _____ de 201__

Firma del/la Residente

Firma del Padre o de la Madre

CONDICIONES ECONÓMICAS

- Una vez confirmada la plaza, debe realizarse el pago total correspondiente a : fianza, 1er mes y limpieza de salida (50€) y así poder **garantizarla**** en el plazo de una semana . Pasado este periodo la Residencia considerará que se renuncia a la plaza y la ofrecerá a otro solicitante. Adjuntar resguardo bancario de la transferencia.

*(Excluidos los antiguos residentes que reserven plaza).

** Cuenta de Residencia: IBAN ES57 - 0081 5211 38 0001078212 BANCO SABADELL BIC SWIFT: BSAB ESBB

Los gastos derivados de la transferencia del depósito correrán a cargo del solicitante. Indicar en concepto el nombre del futuro residente y enviar por fax o email el comprobante de la transferencia.

- El importe del depósito será devuelto al final del periodo reservado. No se reintegrará dicho importe si se renuncia a la plaza, en caso de expulsión o se abandona la Residencia anticipadamente, excepto en caso de no ser admitido en el centro universitario solicitado de la capital de Barcelona. En este caso la solicitud de "devolución del depósito" se deberá presentar por escrito antes del 1 de septiembre (adjuntando justificante del centro universitario donde no se ha admitido).
- Nuestros precios son por persona y mes en régimen de pensión completa, así como la tarifa diaria lo es por persona y día en régimen de pensión completa.
- La reserva comprende las fechas desde **Septiembre de 2019 al 30 de Junio de 2020 (inclusive)**. En el caso de necesitar adelantar la fecha de llegada y/o retrasar la fecha de salida es imprescindible realizar una reserva individual para los días precisos y será aplicada la tarifa diaria de 50 € para habitaciones pequeñas, 60 € para las grandes y 75 € para las superiores y prémium.
- Los pagos serán mensuales **mediante domiciliación bancaria entre el día 1 y el día 5 de cada mes**. No se realizará **ningún abono en caso de abandonar la Residencia o ser expulsado antes de que finalice el mes o trimestre**. El impago de dos mensualidades supondrá la suspensión de los servicios por parte de la residencia.
- La ausencia temporal del residente no implica reducción alguna en el precio de la mensualidad.
- **FORMA DE PAGO:** Existen distintas modalidades para efectuar los pagos mensuales (siempre a principios de cada mes):
 - Giro bancario (solamente para estudiantes con cuentas bancarias en España)
 - Cargo a la VISA (imprescindible adjuntar autorización firmada por vuestra parte con el número y fecha de caducidad de la tarjeta)

* Marcar con una cruz la casilla.

* La hoja de autorización bancaria que se encuentra en la siguiente página, debe estar firmada indiferentemente del método de pago seleccionado según la normativa de la residencia.

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA

Según la nueva Ley para el Servicios de pago (Ley 16/2009, de 13 de noviembre), resulta necesaria la autorización expresa del cliente para domiciliar recibos en su cuenta bancaria.

AUTORIZACIÓN BANCARIA Y ACEPTACIÓN CONDICIONES ECONÓMICAS CURSO 2019/2020

- Apellidos y Nombre del residente:

.....

- Datos bancarios para autorizar los cargos a mi cuenta:

Titular de la cuenta:

Número de cuenta de una entidad española (20 dígitos)

_____/_____/_____/_____

IBAN: _____

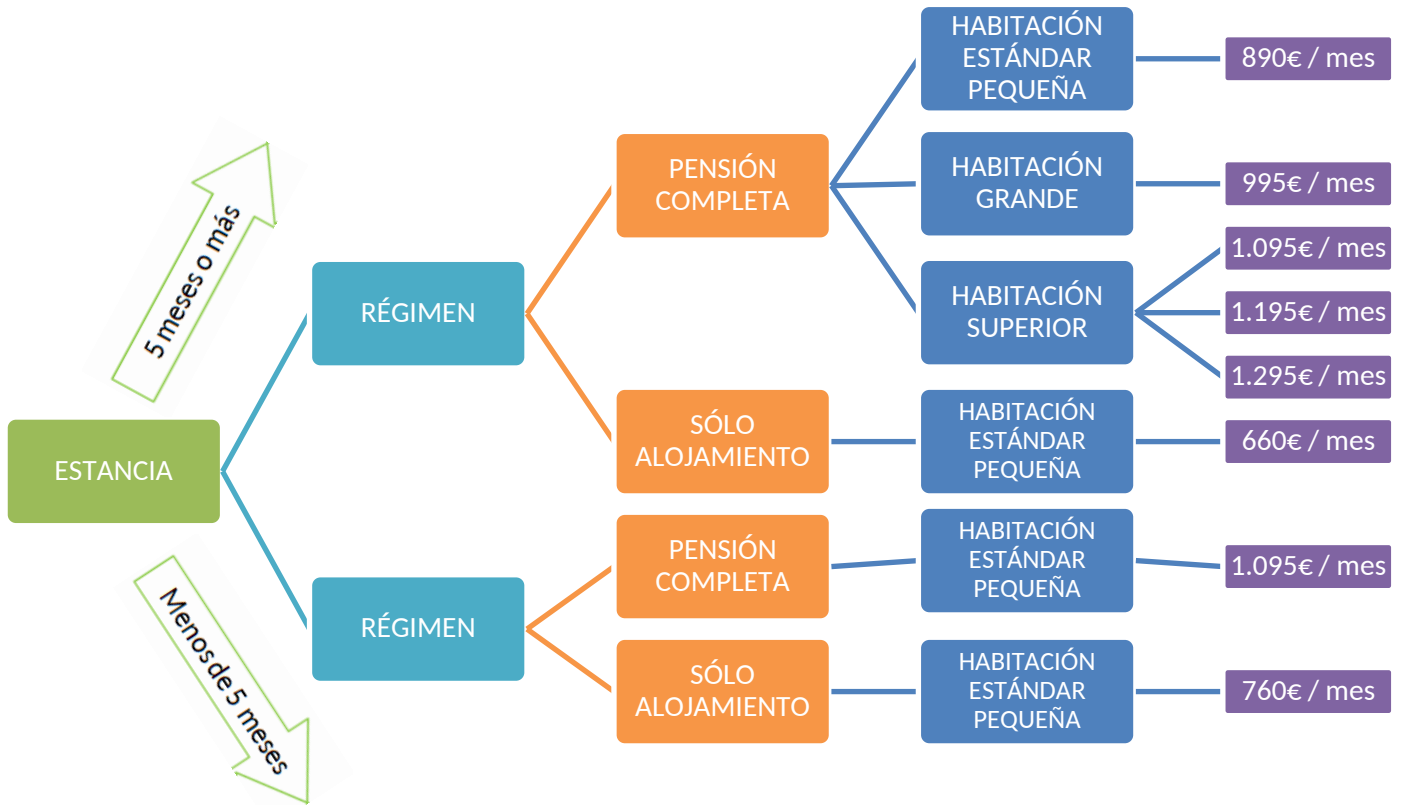
SWIFT: _____

- Autorización:

“Autorizo a la Residencia Tagaste Barcelona (Carpe Diem León S.L) el cargo a mi cuenta bancaria de las mensualidades correspondientes, renunciando al derecho de devolución del recibo pasados 5 días de la fecha de vencimiento (en caso de haberlo indicado anteriormente) y acepto las condiciones económicas expuestas en el contrato de alquiler de la habitación y en el presente documento.”

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA

TARIFAS CURSO 2019-2020



* TODAS LAS HABITACIONES SON INDIVIDUALES, CON BAÑO PRIVADO, TV, AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN

* LIMPIEZA MENSUAL INCLUIDA

* EL RÉGIMEN PENSIÓN COMPLETA INCLUYE DESAYUNO, COMIDA Y CENA DE CADA DÍA DE LA SEMANA (EXCEPTO LA CENA DE LOS DOMINGOS)

* TODOS LOS PRECIOS INCLUYEN IVA

* PARA TODO TIPO DE ESTANCIAS: ABONAR ANTES DE LA LLEGADA LA MATRÍCULA (275€), UN MES DE FIANZA (SE DEVUELVE), 1ER MES DEL CURSO Y LIMPIEZA SALIDA (50€)

* PARA ESTANCIAS DE UNO O DOS MESES Y FECHAS DE ESTANCIA EN TEMPORADA ALTA (JUNIO, JULIO Y AGOSTO) PREGUNTAR PRECIOS, LA FIANZA SERA DE 300€ PARA HABITACIÓN ESTANDAR O 600€ PARA HABITACIONES SUPERIORES.

INFORMACIÓN DIVERSA:

I - HABITACIONES

Las habitaciones son lugar de estudio y de descanso, y por lo tanto, en ellas y en los pasillos colindantes, deberá guardarse silencio y evitar ruidos o cualquier cosa que pueda molestar a los compañeros. Cada residente recibirá en el momento de la entrada la habitación en perfectas condiciones de uso, así como los enseres que contienen la habitación. A lo largo de su estancia en la residencia es de su responsabilidad cuidar y mantener todo este material. Debiendo avisar de cualquier avería o deterioro que se produzca, con el fin de solucionarlo lo antes posible. A cada uno de los residentes se les entregará una llave de su habitación, debidamente numerada. Ha de responsabilizarse de ella. Cuando se ausente un día, deberá dejar la llave en recepción (taquillero correspondiente). Los cambios de habitación que se soliciten, durante el periodo del contrato, serán autorizados por la dirección.

La residencia no se hace responsable de la desaparición o deterioro de cualquier objeto personal, material de trabajo o de valor (dinero, joyas, etc.).

II - ZONAS COMUNES

La residencia cuenta con espacios y zonas comunes, tales como: recinto exterior, hall de entrada, sala de estudio, sala de TV, salas de Internet, y servicios (interiores y exteriores), autoservicio de lavandería (lavadora, secadora, mesa de doblar y tabla de planchar), etc. Que están a disposición de los residentes en determinados horarios.

III - HORARIOS

Se deben respetar los horarios establecidos dentro de la residencia, comidas, lavandería, accesos a zonas de estudio, informática y recreo.

La residencia permanecerá abierta las 24 horas del día.

2.- Horarios comedor:

Lectivos; Desayuno 07:00 h. a 09:00h. Comida 14:00 a 15:30 h. Cena 20:00 a 21:00 horas.

Sábados, Domingos y festivos; Desayuno 9:00 a 11:00 h. Comida 14:00 a 15:30 h. Cena 20:00 a 21:00 h.

IV - COMEDOR

Desayuno - Comida - Cena - Los postres variarán diariamente.

1.- Estos servicios se ofrecen durante todo el curso lectivo, exceptuando los periodos de vacaciones de Navidad y Semana Santa que se especifican en el contrato de cada residente.

2.- No se permite sacar comestibles ni vajilla fuera del comedor.

NOTA: Los horarios de comedor indicados anteriormente, son sólo alterables cuando el residente por motivos de horarios de clase, no pueda mantenerlos, sólo en cuyo caso, previa consulta con el personal de cocina, podrá servirse la comida fuera del horario establecido.

Será obligatorio presentar horarios de clases para justificar la reservar comidas fuera del horario establecido.

Recordamos también que se podrá solicitar un tupper o bocadillo y una fruta siempre que el residente no pueda estar en la residencia en el horario de comedor, en cuyo caso debe pedirlo por anticipado 24 horas antes. En días puntuales de vísperas de festivos y puentes, nos regiremos por los horarios de fin de semana.

V - SERVICIO DE LIMPIEZA

1.- El personal de la residencia limpiará las zonas comunes todos los días. Semanalmente se le facilitará al residente el cambio de toallas y sábanas.

2.- Una limpieza mensual de la habitación

VI - LAVANDERÍA

1.- Es responsabilidad de la residencia mantener limpia la ropa de cama.

2.- Para la ropa personal de los residentes tienen a su disposición un servicio de lavandería automática (lavadora y secadora) que funcionan mediante moneda de 2,50 € lavadora 1,50 € secadora

3.- Hay a disposición del residente una zona de plancha en las inmediaciones de la lavandería para su uso por parte de todos los residentes.

VII - CALENDARIO DE LA RESIDENCIA

1.- La residencia se registrará por el calendario del curso académico (durante el periodo de Navidad, la residencia permanecerá cerrada).